



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
De Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los medios necesarios para que en todos los sistemas de Educación Médica se realicen en forma prioritaria y antes de iniciar la temporada estival cursos de capacitación, al primer nivel de atención, sobre la progresión y tratamiento del Dengue.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

A fines del 2008 se produjo una epidemia extendida de Dengue por serotipo DEN1 en algunos departamentos de la República de Bolivia. A mediados de 2009 se diagnosticaron casos en Argentina, como consecuencia de la introducción, en varias ciudades de personas de origen Boliviano y Paraguayo, que visitan su país con motivo de las fiestas de fin de año. Casi un centenar de personas fueron atendidas en el Hospital Muñiz durante el año 2000, con dengue por DEN1 y en el 2007 se superó esa cifra de pacientes con DEN3.

En las provincias de Jujuy y Salta y provincias del noroeste circularon los serotipos DEN1,2 y3.

El hecho significativo es que se produjeron muertes debido al dengue. Es probable que atributos de virulencia de la cepa de DEN1 que circuló este año, sean distintos al que circuló en 1999-2000.

Al principio de la epidemia eran pacientes que provenían de los lugares con antecedentes de haber padecido la enfermedad, pero luego los pacientes eran con residencia en Capital Federal y sin antecedente de viajes. Es decir, se trataba de casos "autóctonos".

La dinámica epidemiológica del dengue es compleja, por lo que aventurar que pasará este próximo verano es una mera especulación.

No se desconoce el ingreso de personas con viremia positiva a nuestro país, o sea que debe haber acciones directas a nivel de fronteras.

La comunidad debe estar informada, para actuar sobre el ambiente.

La experiencia del 2009 en la Argentina ha mostrado que la mortalidad por dengue puede suceder también en la primo-infección. Como la progresión no ha sido posible de controlar, tampoco lo es la gravedad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Este dengue grave, no es primariamente un problema de unidades de cuidados intensivos. Puede mitigarse si se maneja la enfermedad adecuadamente en los primeros días, y se atienden los signos de alarma. Por eso es necesario que se actualice la educación de los profesionales médicos y paramédicos en temas de tratamiento específico y progresión del dengue, sobre todo a aquellos que desempeñen su tarea en los centros de atención primaria.